



Duran, 19 de Junio del 2015

Señora, Ingeniera
Mirian Magaly Muñillo
GERENTE GENERAL DE TRANSDURBAN S.A.
Ciudad

De muestras consideraciones:

Nosotros: MAYRA GRACIELA URGILEZ TELLO, ecuatoriana, con cedula No, 0922440607, en calidad de **CEDENTE** y señor MIGUEL EDUARDO HUNGRIA PACHECO, ecuatoriano, con cedula No.0908229388, en calidad de **CESIONARIO**, por medio de la presente, nos dirigimos a usted para informarle lo siguiente:

Yo MAYRA GRACIELA URGILEZ TELLO, en mi calidad de **ACCIONISTA** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DURAN LINEA 18 S.A. TRANSDURBAN**, propietaria de **DOS ACCIONES** de un valor de **EUINCE DOLARES CADA UNA**, dentro del capital social de la compañía, he procedido a **TRANSFERIR** la totalidad de mis acciones a favor del señor, **MIGUEL EDUARDO HUNGRIA PACHECO**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 0908229388.

La cesión de las acciones, se ha producido en legal y debida forma, recibiendo por dicha transferencia, los valores acordados como justo pago, sin que nada tenga que reclamar al **CESIONARIO**, por este concepto.- Declaro que esta transferencia, faculta al Cesionario gozar de todos los derechos y beneficios como Accionista, así como a cumplir con todas las obligaciones que por Ley le corresponde, siendo el **CESIONARIO** beneficiario absoluto de todos los activos pasivos y patrimonio que en proporción al número de acciones transferido.-

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
CANTON DURAN

El **CESIONARIO** señor **MIGUEL EDUARDO HUNGRIA PACHECO**, acepta la transferencia realizada a su favor y declara conocer el Estatuto Social que rige a la compañía.

Los Comparecientes: **MAYRA GRACIELA URGILEZ TELLO** y **MIGUEL EDUARDO HUNGRIA PACHECO**, solicitan a la Gerencia se sirva inscribir esta cesión de acciones en el Libro de



Acciones y Accionista de la Compañía para su completa validez, así como informar del particular al Organismo de Control.

ATENTAMENTE.


MAYRA GRACIELA URGILEZ TELLO
CEDENTE


MIGUEL EDUARDO HUNGRIA PACHECO
CESIONARIO

COMPARECE PARA DECLARAR SU ACEPTACION DE LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES, EL CONYUGE DE LA CEDENTE, SEÑORA MAYRA GRACIELA URGILEZ TELLO , EL SEÑOR EDGAR PATRICIO MACANCELA BRAVO , ecuatoriano, con cedula No. 0300917960, quien firma la presente carta, en señal de aprobación.


EDGAR PATRICIO MACANCELA BRAVO
C.C. No. 0300917960,


Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Duran, 14 de Septiembre del 2015



Señora, Ingeniera
Mirian Magaly Murillo
GERENTE GENERAL DE TRANSDURBAN S.A.
Ciudad

De muestras consideraciones:

Nosotros: WILSON ALFREDO RODAS RAMIREZ, ecuatoriano, con cedula No, 0905561007, en calidad de **CEDENTE** y señor DAVID ALFONSO ORVE SALAZAR, ecuatoriano, con cedula No. 0919283176, en calidad de **CESIONARIO**, por medio de la presente, nos dirigimos a usted para informarle lo siguiente:

Yo WILSON ALFREDO RODAS RAMIREZ, en mi calidad de ACCIONISTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DURAN LINEA 18 S.A. TRANSDURBAN, propietario de **DOS ACCIONES**, de un valor de QUINCE DOLARES CADA UNA, representadas en el título No 26, por un valor de treinta dólares, dentro del capital social de la compañía, he procedido a TRANSFERIR la totalidad de mis acciones a favor del señor, DAVID ALFONSO ORVE SALAZAR, ecuatoriano, con cedula No. 0919283176.

La cesión de las acciones, se ha producido en legal y debida forma, recibiendo por dicha transferencia, los valores acordados como justo pago, sin que nada tenga que reclamar al CESIONARIO, por este concepto.- Declaro que esta transferencia, faculta al Cesionario gozar de todos los derechos y beneficios como Accionista, así como a cumplir con todas las obligaciones que por Ley le corresponde, siendo el CESIONARIO beneficiario absoluto de todos los activos pasivos y patrimonio que en proporción al número de acciones le transfiero.-

El CESIONARIO señor, DAVID ALFONSO ORVE SALAZAR, acepta la transferencia realizada a su favor y declara conocer el Estatuto Social que rige a la compañía.

Los Comparecientes: CEDENTE Y CESIONARIO, solicitan a la Gerencia se sirva inscribir esta cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía para su completa validez, así como informar del particular al Organismo de Control.

ATENTAMENTE.

SR. WILSON ALFREDO RODAS RAMIREZ
CEDENTE
090556100-7



SR. DAVID ALFONSO ORVE SALAZAR
CESIONARIO
0919283176



Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



Duran, 28 de Julio del 2015

Señora, Ingeniera
Mirian Magaly Murillo
GERENTE GENERAL DE TRANSDURBAN S.A.
Ciudad

De muestras consideraciones:

Nosotros: EDISON ALCIVAR VARGAS VARGAS, ecuatoriano, con cedula No, 1202847578, en calidad de **CEDENTE** y señor IVAN ARTURO SALAZAR VARGAS, ecuatoriano, con cedula No. 020087504-5, en calidad de **CESIONARIO**, por medio de la presente, nos dirigimos a usted para informarle lo siguiente:

Yo EDISON ALCIVAR VARGAS VARGAS, en mi calidad de ACCIONISTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DURAN LINEA 18 S.A. TRANSDURBAN, propietario de **DOS ACCIONES**, de un valor de QUINCE DOLARES CADA UNA, **representadas en el titulo No 31, por un valor de treinta dólares**, dentro del capital social de la compañía, he procedido a TRANSFERIR la totalidad de mis acciones a favor del señor, IVAN ARTURO SALAZAR VARGAS, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 020087504-5.

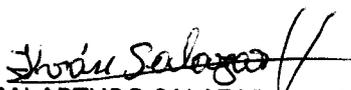
La cesión de las acciones, se ha producido en legal y debida forma, recibiendo por dicha transferencia, los valores acordados como justo pago, sin que nada tenga que reclamar al CESIONARIO, por este concepto.- Declaro que esta transferencia, faculta al Cesionario gozar de todos los derechos y beneficios como Accionista, así como a cumplir con todas las obligaciones que por Ley le corresponde, siendo el CESIONARIO beneficiario absoluto de todos los activos pasivos y patrimonio que en proporción al número de acciones le transfiero.-

El CESIONARIO señor IVAN ARTURO SALAZAR VARGAS, acepta la transferencia realizada a su favor y declara conocer el Estatuto Social que rige a la compañía.

Los Comparecientes: CEDENTE Y CESIONARIO, solicitan a la Gerencia se sirva inscribir esta cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía para su completa validez, así como informar del particular al Organismo de Control.

ATENTAMENTE.


SR. EDISON ALCIVAR VARGAS VARGAS
CEDENTE


SR. IVAN ARTURO SALAZAR VARGAS
CESIONARIO


Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN